

OFICIO: 2543/DGVCO-DOD/2017  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 26 de abril de 2017.

Lic. Paulo Gabriel Hernández Hernández.  
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Ocotlán, Jalisco.  
Hidalgo No. 65, C.P. 47800, Ocotlán, Jalisco  
Presente.

Asunto: Orden de Verificación No. 138/2017.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en sus artículos 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; numeral 12.1 de las Reglas de Operación del "Fondo Común Concursable para la Inversión en los Municipios (FOCOCI)", para el Ejercicio Presupuestal 2016, publicadas en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 31 de marzo de 2016; artículo 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha instruido al **C. Alfredo Agosto Flores**, supervisor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación documental-financiera de la obra pública "Pavimentación de Concreto Hidráulico en Ingreso Norte por la Av. Universidad primera etapa, en el Municipio de Ocotlán, Jalisco", a partir del 15 de mayo del año en curso, siendo ejecutor el H. Ayuntamiento a su digno cargo con un monto asignado de \$4'900,000.00.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente, al encargado del programa debiendo presentar para tal efecto, el expediente de la obra, así como los documentos financieros y bancarios del proceso de pagos.

Sin más por el momento me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano.  
Contralora del Estado.

- C. Jesús Navarro Martínez.- Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco.- Hidalgo No. 65, C.P 47800, Ocotlán, Jalisco.- Para Conocimiento.
- Ing. Martín González Valenzuela.- Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco.- Hidalgo No. 65, C.P 47800, Ocotlán, Jalisco.- Para Conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatía.- C.P. 44100.- Para seguimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatía.- C.P. 44100.- Mismo fin.

LEBN/EVA/MGAP/mal.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rufo"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



Contraloría del Estado

HACIENDA MUNICIPAL  
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN  
A RESERVA DE VERIFICAR  
SU CONTENIDO

Fecha: 15/05/17 Hora: 11:52

Carpetas ( )

Cajas ( )

Otros ( )



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN  
A RESERVA DE VERIFICAR  
SU CONTENIDO

Fecha: 15/05/17 Hora: 11:41

Carpetas ( )

Cajas ( )

Otros ( )

Prima

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

28 ABR. 2017

DESPACHADO  
OFICIALIA DE PARTES

OBRAS PÚBLICAS  
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN  
A RESERVA DE VERIFICAR  
SU CONTENIDO  
Fecha: 15/05/2017 Hora: 11:57  
Carpetas ( )  
Cajas ( )  
Otros ( )

02 JUN 2017